

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE VOLTONMETAL S.A.

En Quito, el día de hoy nueve de marzo de dos mil diez y ocho, en el local de las oficinas ubicadas en la Calle Bermejo N40-43 y Av. De Los Granados a las 15:00 se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía VOLTONMETAL S.A.

La lista de los accionistas presentes y/o representados es la siguiente:

ACCIONISTAS	PORCENTAJE	CAPITAL SUSCRITO O PAGADO
AGUIRRE SALGADO MARLON ENRIQUE	50%	400.00
HARB AGUIRRE JUAN CARLOS	50%	400.00
TOTAL	100%	800.00

A la hora indicada se verifica por Secretaría que se encuentran presentes y/o representados la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía VOLTONMETAL S.A., que a la fecha es de \$800.00 USD (Ochocientos 00/100 Dólares Americanos), en consecuencia los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la junta el Señor Marlon Aguirre Salgado quien es designado como Presidente ad-hoc y se nombra como Secretaria ad-hoc a Gabriela Marcillo.

Se somete a consideración de la Junta el orden del día que es aprobado por todos los presentes y cuyo texto es el siguiente:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Administrador durante el ejercicio 2017.
2. Conocimiento y resolución del informe del Comisario sobre el Balance de Situación Financiera, el Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo Consolidados del ejercicio 2017.
3. Conocimiento y aprobación de los balances del ejercicio económico 2017.
4. Nombramiento del Comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2018.

Los accionistas aprueban el orden del día, con lo cual se da inicio a la sesión.

Se trata el primer punto del orden del día referente al informe del Administrador, acerca de los negocios de VOLTONMETAL S.A., durante el ejercicio económico 2017, el mismo que una vez conocido por los accionistas es aprobado en su totalidad.

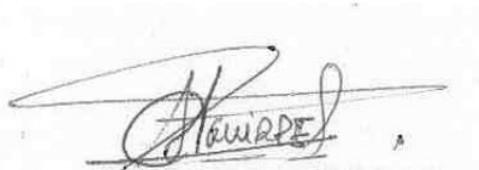
Al conocer el segundo punto del orden del día, los accionistas conocen el informe del Comisario sobre los Balances Consolidados del ejercicio económico 2017 el mismo que es aprobado por los accionistas.

Al tratar el tercer punto del día, la Junta General, conoce los Balances de Situación Financiera el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico 2017, los mismos que son probados por los accionistas.

Al tratar el cuarto punto del orden del día se resuelve ratificar en el cargo de Comisario de la compañía al Sr. Darwin Rodríguez, para que actúe como tal en el ejercicio económico 2018.

Concluido el orden del día el Presidente ad-hoc concede un receso para la redacción y elaboración del acta.

Reinstalada la Junta, se dispone a secretaría la lectura del acta, que se aprueba y firma por los presentes. La secretaría deja constancia de que las resoluciones han sido aprobadas por los propietarios del 100% del capital social, así mismo estableció que se incluya al expediente de esta Junta de Accionistas los siguientes documentos: Lista certificada de los asistentes, Informe del Administrador, Informe de Comisario y los Balances del Ejercicio Económico 2017. Siendo las 16:30 el Presidente ad-hoc declara concluida la Junta General Ordinaria de la compañía VOLTONMETAL S.A. para constancia firman las personas concurrentes a esta Junta.



MARLON AGUIRRE S.
ACCIONISTA
C.I. 1706731492



JUAN CARLOS HARB A.
ACCIONISTA
C.I. 1712939832



GABRIELA MARCILLO
SECRETARIA AD-HOC
C.I. 1717219214